

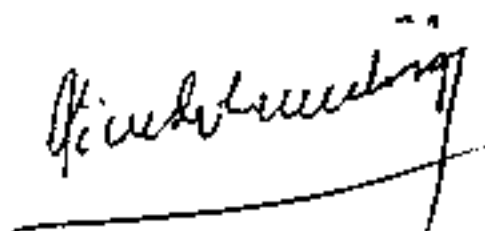
RESOLUCION
Nº 113 /93

EXPEDIENTE Nº 140/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.127

Buenos Aires, *10* de febrero de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - La Rioja/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de La Rioja, doctor José Enrique Chumbita, a su favor y del señor Secretario Electoral doctor Abel Guillermo Sánchez Torres, con motivo de tener que trasladarse ambos a esta Capital con el objeto de realizar diligencias vinculadas con el proceso electoral del corriente año, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RIGARDO LEVENE (H)